OC = 169/2021

Distribuidora - Mayorista - Comercio al por Mayor de Productos Diverso
Importación y Exportación

Distrimex S.A.

Avda. Eusebio Ayala c/ de la Victoria
Tel.: 021 502 922
Asunción - Paraguay

284

TIMBRADO N° 14587214
Fecha Inicio Vigencia 14/01/2021
Fecha Fin Vigencia 31/01/2022
RUC: 80066188 - 5

NOTA DE REMISIÓN

No. 001-001 0000620

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA | **FECHA DE EMISIÓN:** 05/05/2021

Nombre o Razón Social: Ineram	RUC o C.I.:
Domicilio: Av. Venezuela N° 1356.	80002905-3

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta — Comprobante de Venta: factura
Comprobante de Venta No.: — Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de inicio del traslado: 05/05/2021 — Fecha estimado de término del traslado: 05/05/2021
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala Nº 4438
Ciudad: Asuncion — Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Av. Venezuela N° 1356.
Ciudad: Asuncion. — Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi-canter.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E 097.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Riveros
Domicilio: Itenguá.

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
100	Und.	Huevo de gallina.
400	Kg.	Pechuga de pollo.
100	Kg.	Locote.
350	Kg.	Papa negra o blanca.
25	Kg.	Queso Paraguay.
10	Und.	Edulcorante liquido.
150	Kg.	Yerba mate.

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA — Firma: — Aclaración: — RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 03 Tal. 50x4 del 000501 al 0000650 / Enero - 2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA